

1 Escritura: 2015-17-01-30-P01884

2
3
4 RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N.º 2033 DE FECHA 15/06/15
5 Msc. DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO
6
7

8 REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL DE UNA
9 COMPAÑÍA ANÓNIMA
10

11
12 OTORGA: LA COMPAÑÍA GARNER ESPINOSA COMPAÑÍA
13 ANÓNIMA
14

15 CUANTÍA: INDETERMINADA
16

17 DI 3, COPIAS
18
19
20
21
22
23
24

25 **CVA**

26 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital
27 de la República del Ecuador, hoy día, **QUINCE (15) de JUNIO del año**
28 **DOS MIL QUINCE (2015)**, ante mí, DOCTOR DARÍO ANDRADE

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO,
2 comparece: el señor JUAN ESTEBAN ESPINOSA TERÁN, casado, en
3 su calidad de Gerente General y representante legal de la **compañía**
4 **GARNER ESPINOSA COMPAÑÍA ANÓNIMA**, y debidamente
5 autorizado, conforme lo acredita con los documento que en calidad de
6 habilitantes de agregan; el compareciente es mayor de edad,
7 ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, y hábil para contratar
8 y obligarse, a quien de conocerle, doy fe, en virtud de la cedula de
9 ciudadanía que me presenta y me pide que eleve a escritura pública la
10 minuta que me entrega, cuyo tenor literal es el siguiente:- **"SEÑOR**
11 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
12 insertar una de REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL
13 DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA, al tenor de las siguientes cláusulas:
14 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración del
15 presente instrumento público, comparece el señor Juan Esteban
16 Espinosa Terán, en su calidad de Gerente General y representante
17 legal de la compañía GARNER ESPINOSA COMPAÑÍA ANÓNIMA,
18 conforme lo faculta el Acta de Junta General Universal Extraordinaria
19 de Accionistas, celebrada el día tres de junio de dos mil quince. El
20 compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado,
21 y plenamente capaz, como en derecho se requiere para asumir
22 derechos y contraer obligaciones. **CLÁUSULA SEGUNDA:**
23 **ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** GARNER ESPINOSA
24 COMPAÑÍA ANÓNIMA es una compañía que se creó al amparo de las
25 leyes de la República del Ecuador, como compañía limitada, mediante
26 escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del
27 Cantón Quito, el día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y
28 dos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el

1 día veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y dos. DOS PUNTO
2 DOS.- Posteriormente mediante escritura pública otorgada en la
3 Notaría Vigésimo Novena del Cantón Quito a fecha uno de diciembre
4 de mil novecientos ochenta y seis, debidamente inscrita en el Registro
5 Mercantil del mismo Cantón a fecha nueve de febrero de mil
6 novecientos ochenta y siete, se transformó en compañía anónima.
7 DOS PUNTO TRES.- Mediante decisión tomada por la Junta General
8 Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día tres de junio
9 de dos mil quince, se reforma el estatuto social de la compañía
10 GARNER ESPINOSA COMPAÑÍA ANÓNIMA. **CLÁUSULA TERCERA:**
11 **REFORMA.-** El Gerente General de la compañía, el señor Juan
12 Esteban Espinosa Terán declara que como consecuencia de la
13 resolución adoptada por la Junta General mencionada en el inciso dos
14 punto tres de la segunda cláusula de este instrumento, la compañía
15 GARNER ESPINOSA COMPAÑÍA ANÓNIMA procede a reformar su
16 estatuto social de acuerdo al siguiente detalle: En el artículo segundo
17 del estatuto de la compañía, previo al siguiente texto que se encuentra
18 vigente: "y, en general toda clase de actos comerciales e industriales
19 permitidos por la ley que tenga relación con el objeto social de la
20 misma", el cual se mantiene, se agregará lo siguiente: ", mantener
21 representaciones de empresas locales e internacionales, abrir
22 sucursales a nivel nacional". **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN**
23 **JURADA.-** El compareciente, en su calidad de representante legal de
24 GARNER ESPINOSA COMPAÑÍA ANÓNIMA ratifica y declara bajo
25 juramento que la modificación al estatuto social de la indicada
26 compañía, es verídica y responde a su real situación jurídica, así como
27 que la compañía a la que representa, no mantiene obligaciones
28 pendientes con instituciones del sector público. Usted señor Notario se

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 servirá agregar las cláusulas adicionales que configuren la plena
2 validez del presente instrumento público.- firmado) DANILO ROMÁN
3 FABARA – ABOGADO, MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO
4 DIECISIETE – DOS MIL TRECE – OCHOCIENTOS TREINTA Y
5 NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA”.- (HASTA AQUÍ
6 LA MINUTA QUE EL COMPARECIENTE LA RATIFICA EN TODAS
7 SUS PARTES).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y,
8 leída que fue esta escritura íntegramente al otorgantes por mí, el
9 Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto, y firma conmigo en
10 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

11

12

13

14

15 **JUAN ESTEBAN ESPINOSA TERÁN**

16 C.C. 702403049

17

18

19

20

21

EL NOTARIO

22

23

24

25

DR. DARIO ANDRADE ARELLANO

26

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

27

28

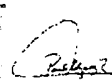
0003

005
005 - 0277 1702403948
ESPINOSA TERAN JUAN ESTEBAN
PICHINCHA
JUNIO EL CONDADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA
CIUDADANÍA
170240394-8
ESPINOSA TERAN
JUAN ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1939-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO Civil Casado
GILLIAN
GARNER




SUPERIOR ING CIVIL 0331312222
ESPINOSA JULIO
TERAN MARIA
QUITO
2010-10-15
2020-10-15







NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... (s). Certificado

Quito a, 15 JUN 2015

[Signature]

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



Quito, 5 de diciembre del 2013

Señor Ingeniero
Juan Esteban Espinosa Terán
Ciudad

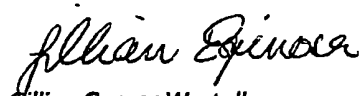
De mis consideraciones:

Mediante la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GARNER ESPINOSA C.A.**, celebrada el día 4 de diciembre del 2013 a las 10h00 mediante voto favorable unánime designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS con las facultades y deberes previstos en la Ley y en el Art. 27 de los Estatutos Sociales que determinan que Gerente General es el Representante Legal de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 26 de marzo de 1982 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de éste cantón el 26 de abril de 1982. Mediante Escritura Pública de 01 de diciembre de 1986 ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito se realiza la transformación y reforma de Estatutos de Compañía Limitada a Compañía Anónima, inscrita en el Registro Mercantil de éste cantón el 09 de febrero de 1987.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de la aceptación al mismo, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complace por tan merecida designación.

Atentamente,



Gillian Garner Westall

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Acepto y asumo la designación de Gerente General de **GARNER ESPINOSA C.A.**
Quito, 5 de diciembre de 2013



Ing. Juan Esteban Espinosa Terán
C.I. 170240394-8

LÍDERES EN
TECNOLOGÍA

Diesel

Quito
Plaza 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto

Guayaquil
Plaza 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto

Cuenca
Plaza 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto

Manabí
Plaza 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto



www.garner.com.ec

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	526
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/12/2013
FECHA ACEPTACION:	05/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARNER ESPINOSA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

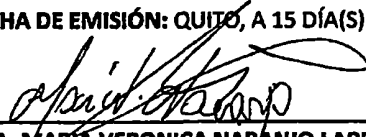
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702403948	ESPINOSA TERAN JUAN ESTEBAN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 414 DEL 26/04/1982 NOT. 23 DEL 26/03/1982.- TRANSF. #RM 175 DEL 09/02/1987
NOT. 29 DEL 01/12/1986.- T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


DRA. MARÍA VERÓNICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

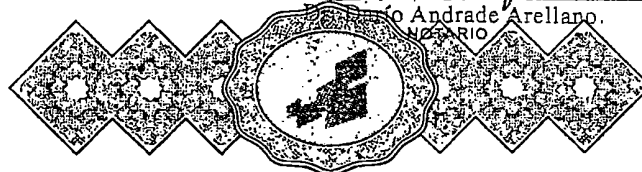
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original...fo, a (s). Certifico
Quito a, 15 JUN. 2015

Página 1 de 1

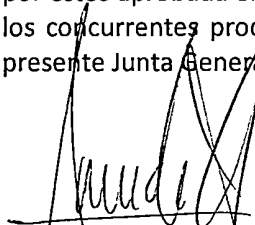


Nº 0424441

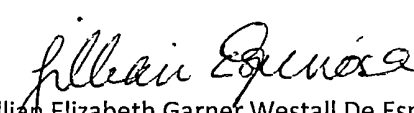


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GARNER ESPINOSA C.A.**
(Celebrada el día 3 de Junio de 2015)

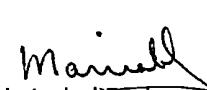
En la ciudad de Quito D.M., República del Ecuador, a las 15:00 del día 3 de Junio de 2015, en la oficina de la compañía, ubicada en el sector Carcelén Industrial, avenida Eloy Alfaro y Calle 40 se reúnen los accionistas de la compañía denominada GARNER ESPINOSA C.A.: los señores: Juan Esteban Espinosa Terán, Gillian Elizabeth Garner Westall de Espinosa, Amanda Espinosa Garner, Esteban Julio Espinosa Garner, María Isabel Espinosa Garner y Juan Diego Espinosa Mosquera, por sus propios y personales derechos. Por encontrarse en conjunto los propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.) Reforma de estatutos de la compañía GARNER ESPINOSA C.A.** Actúa como Presidente *ad-hoc* la señora Amanda Espinosa Garner y como secretario el señor Juan Esteban Espinosa Terán en su calidad de Gerente General. A la hora arriba señalada la Presidente de la junta declara instalada la sesión. Tratando el **único punto** del orden del día, toma la palabra el señor Juan Esteban Espinosa, quien manifiesta que actualmente la compañía requiere expandir sus actividades, por lo cual mociona que se reforme el artículo segundo del estatuto de la compañía en la siguiente forma: Previo al texto que se encuentra vigente: *"y, en general toda clase de actos comerciales e industriales permitidos por la ley que tenga relación con el objeto social de la misma"*, el cual se mantiene, se agregará lo siguiente: ***"mantener representaciones de empresas locales e internacionales, abrir sucursales a nivel nacional"***. Esta junta general aprueba por unanimidad la moción propuesta. La Junta autoriza al Gerente General para que con su sola firma comparezca a la celebración del instrumento público correspondiente, solicite la marginación respectiva en la Notaría en la cual se constituyó esta compañía y finalmente solicite la inscripción de este acto en el Registro que corresponda. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 16:00.

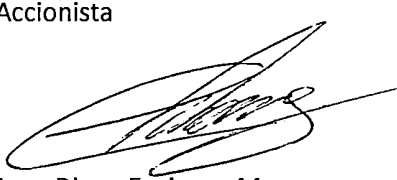

Amanda Espinosa Garner
Accionista / Presidente *ad-hoc*


Juan Esteban Espinosa Terán
Accionista / Secretario


Gillian Elizabeth Garner Westall De Espinosa
Accionista


Esteban Julio Espinosa Garner
Accionista


Maria Isabel Espinosa Garner
Accionista


Juan Diego Espinosa Mosquera
Accionista

-hasta aquí el acta-

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790537358001
 RAZON SOCIAL: GARNER ESPINOSA CA
 NOMBRE COMERCIAL: GARNER ESPINOSA C. A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA TERAN JUAN ESTEBAN
 CONTADOR: POMA VIVANCO STALIN PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/04/1982 FEC. CONSTITUCION: 26/04/1982
 FEC. INSCRIPCION: 09/08/1982 FECHA DE ACTUALIZACION: 03/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BUSES, CAMIONES Y SERVICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELEN-Barrio: CARCELEN INDUSTRIAL Culla: ELOY ALFARO
 Número: N73-22 Intersección: CALLE 40 Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA TERPEL
 Teléfono Trabajo: 022808409 Teléfono Trabajo: 022808409 Email: patricio@garner.com.ec Fax: 022801417 Apartado Postal:
 172156

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 006 ABIERTOS: 4
 JURISDICCION: \REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PMMM170308 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 03/10/2012 16:11:04



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790537358001
RAZON SOCIAL: GARNER ESPINOSA CA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	005	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	02/12/2002
NOMBRE COMERCIAL:	GARNER ESPINOSA C.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE REPUESTOS AUTOMOTRICES A DIESEL.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR DE REPUESTOS AUTOMOTRICES A DIESEL.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BUSES, CAMIONES Y SERVICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CARCELEN INDUSTRIAL Calle: ELOY ALFARO Número: N73-22 Intersección: CALLE 40 Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA TERPEL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022808409 Telefono Trabajo: 022808408 Email: petricio@garner.com.ec Fax: 022001417 Apartado Postal: 172156

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	26/10/1994
NOMBRE COMERCIAL:	GARNER ESPINOSA C.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE REPUESTOS AUTOMOTRICES A DIESEL.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR DE REPUESTOS AUTOMOTRICES A DIESEL.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BUSES, CAMIONES Y SERVICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

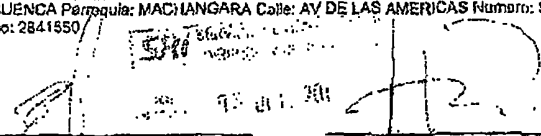
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV KENNEDY Número: SIN Edificio: CENTRO COMERCIAL OLIMPICO Oficina: 23-24 Telefono Trabajo: 042282945

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	20/03/1996
NOMBRE COMERCIAL:	GARNER ESPINOSA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE REPUESTOS AUTOMOTRICES A DIESEL.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR DE REPUESTOS AUTOMOTRICES A DIESEL.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BUSES, CAMIONES Y SERVICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: MACHANGARA Calle: AV DE LAS AMERICAS Número: SIN Intersección: LCS BALCONES Telefono Trabajo: 2841550

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:  SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PMMM170308

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y

Fecha y hora: 03/10/2012 16:11:05

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA GARNER ESPINOSA COMPAÑÍA ANÓNIMA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.-



EL NOTARIO

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 002-002-000003034



20151701030000866

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701030000866

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOSA TERAN JUAN ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702403948
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-004-000007018



3007

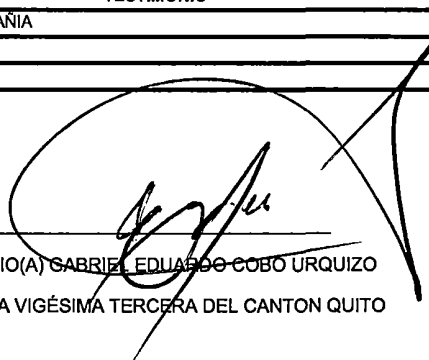
20151701023O00664

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701023O00664

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15/06/2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701030P01884

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARNER ESPINOSA C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790537358001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26/03/1982
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

0008

1 ZÓN: Tomé nota de la Reforma de Estatutos que antecede, al margen de
2 la matriz de la escritura pública Constitución de la Compañía Garner
3 Espinosa Cía. Ltda., celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del
4 cantón Quito doctor René Maldonado Izurieta, el veinte y seis de Marzo
5 de mil novecientos ochenta y dos, cuyo archivo se encuentra actualmente
6 a mí cargo, constante a fojas cero ochocientos setenta y cuatro y
7 siguientes del respectivo protocolo y en los términos constantes en la
8 presente escritura.- Quito, a dieciocho de junio del año dos mil quince.-

9

10

11

12

DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO
NOTARIO VIGÉSIMA TERCERO DEL CANTÓN QUITO

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28 E.E.



TRÁMITE NÚMERO: 42593



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3221
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702403948	ESPINOSA TERAN JUAN ESTEBAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /15/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARNER ESPINOSA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 414 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1982..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 014510-Q-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

